

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 069/2023

Rivera, 08 de marzo de 2023.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N°068/23. LESIONES PERSONALES – CONDENA:

Relacionado con la detención realizada el día 06/03/2023, por efectivos de Seccional Novena atento a orden judicial, de **una femenina de 57 años de edad**, referente a un hecho ocurrido 27/10/2022, donde circunstancias en que ésta concurrió a la Escuela N°94, sito en calle Guido Machado Brum, barrio La Virgencita, agredió a **una femenina de 32 años de edad**, maestra de dicho instituto.

En la pasada jornada fue puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA COMO AUTORA PLENAMENTE RESPONSABLE DE**

UN DELITO DE ATENTADO EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, A CUMPLIR EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”.

AMP. PARTE N°014/23. RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del 14/01/2023, momentos en que un masculino caminaba por **calle Misiones, barrio Lavalleja**, fue abordado por otro masculino y una femenina, quienes lo agredieron físicamente, y le sustrajeron **una mochila, un cuchillo, llaves, documento de identidad, y \$ 500 (pesos uruguayos quinientos)**.

En la jornada de ayer, efectivos de la Unidad Investigativa I munidos con orden de detención, intervinieron a **una femenina de 34 años de edad**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagada por el hecho que se investiga.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Unidad Investigativa I munidos con orden de detención, intervinieron a **dos masculinos de 33 y 40 años de edad respectivamente**, atento a un hecho ocurrido el 27/02/2023, donde de predios del Consulado de Brasil, sito en **calle Ceballos, barrio Centro**, hurtaron el Escudo de Armas de bronce.

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

HURTO:

Del interior de un automóvil estacionado, en **calle Figueroa, barrio Centro**, hurtaron **una mochila color azul, marca ADIDAS; un par de championes marca ADIDAS, color blanco; una billetera de cuero, color marrón, la cual contenía documentos varios y la suma de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del galpón de una finca, en **calle Cabildo, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un recado, dos jergones y un cojinillo, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un **camión estacionado en calle Bernardo Berro, barrio Bisio**, hurtaron **una batería, marca DELCA, de 100 amperes, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Manuel Meléndez, barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **la suma aproximada de \$1.000 (pesos uruguayos mil)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca, en **calle Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, hurtaron **un teléfono celular, marca SAMSUNG, modelo J2, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca, en **calle Veinticinco de Agosto, barrio Lavallega**, hurtaron **un teléfono celular, marca MOTOROLA, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTOS:

En la jornada de ayer, personal de UTE realizó denuncias por hurto a clientes en las fincas: de calle **Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, hurtaron **un tramo de siete metros de cables de cobre de 2x6 mm**; de calle **Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, hurtaron **20 metros de cable de cobre 2x6mm**; de calle **Juan Manuel Briz, barrio Rivera Chico**, hurtaron **15 metros de cable de cobre 2x6mm y dos conectores**; de calle **Florida, barrio Rivera Chico**, hurtaron **6 metros de cable de cobre 2x6mm**; de calle **Juan Manuel Briz, barrio Rivera Chico**, hurtaron **10 metros de cable de cobre 2x6mm**; de calle **Ceballos, barrio Rivera Chico**, hurtaron **4 metros de cable de cobre 2x6mm**; y de calle **Juana de Oriol, barrio Máximo Xavier**, hurtaron **un interruptor monofásico.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“**TRAUMATISMO DE PIE IZQUIERDO**”, fue el dictamen médico para el conductor de una motocicleta marca WINNER, modelo FAIR SPORT 125, quien en la mañana de ayer, en calle Ventura Piriz y Reyles, barrio Máximo Xavier, colisionó con una moto marca YUMBO, modelo C110, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“**TRAUMATISMO DE MANO LEVE SIN OTRAS LESIONES**”, fue el dictamen médico para el conductor de una motocicleta marca HONDA, quien en la mañana de ayer, en calle Leandro Gomez y Presidente Viera, colisionó con un automóvil marca CHEVROLET, modelo PRISMA, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“PACIENTE SUFRE TRAUMATISMO A NIVEL DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO CON ESCORIASIONES ARTICULAR Y ÓSEA, POSIBLE FRACTURA DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para la acompañante de un automóvil marca FIAT, modelo UNO EVO, cuyo conductor resultó ileso, quienes en la tarde de ayer, en calle Guido Machado Brum, barrio La Virgencita, colisionó con una columna.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.